

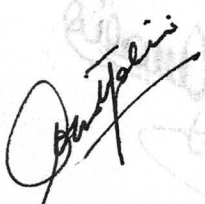


ACTA N° 12

Siendo las catorce horas y diez minutos del día veintisiete de julio del año dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras: Prof. María Silvana AMIN; Prof. Carla Valeria BRUNO; Prof. Marcos BONGIOVANNI; Prof. Ernesto CASTILLO; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Sr. Francisco Damián CHIESA; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Mariana FIORIMANTI; Prof. Cintia GOMEZ; Prof. Analía MACÍAS; Prof. José RAVIOLO. **Ausentes con aviso:** Méd. Vet. María Celeste OLIVERO; Srta. María Candela DALMASO; Prof. Jorge GIUGGIA; Sr. Julián MARE; Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ. Preside la sesión la Sra. Vice Decana Prof. Bibiana Rosa PELLIZA. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Vice Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA: Punto 1.** Informe de la Sra. Vice Decana. **Punto 2.** Expediente N° 142.401. Ref.: Dictamen de la Comisión Evaluadora de los antecedentes curriculares de la Lic. Damiana BORGHI para otorgar mérito equivalente al título de cuarto nivel como aspirante al cargo de Prof. Adjunta Interina. **Punto 3.** Expediente N° 143.003. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves. **Punto 4.** Expediente N° 143.035. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 288/23 que otorga aval al 12° Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos de Córdoba. **Punto 5.** Expediente N° 142.999. Ref.: Propuesta de realización del Curso "¿Cómo hacer que las cosas pasen? Facilitación en el ejercicio profesional, gestión de equipos de trabajo y diseño de reuniones efectivas". **Punto 6.** Expediente N° 142.990. Ref.: Propuesta de realización del Ciclo de seminarios de actualización y formación en Salud Pública veterinaria". **Punto 7.** Expediente N° 142.998. Ref.: Solicitud de modificación del Visto de la Resolución de aprobación, de las Planificaciones Docentes 2023. **Punto 8.** Expediente N° 142.838. Ref.: Solicitud de rectificación del título de grado de la docente Amparo Heguiabehere en la Resolución del Consejo Directivo N° 214/23. **Punto 9.** Expediente N° 142.445. Ref.: Solicitud de incorporación de la docente Judith BERTONE en el dictado del curso "Necropsia, toma y remisión de muestras de aves de producción y ornamentales. Diagnóstico anatomopatológico y de laboratorio". **Punto 10.** Expediente N° 133.109. Ref.: Informe del trabajo realizado por los representantes de la FAV en la Comisión de Atención a Personas con discapacidad, desde el año 2016 hasta la fecha. **Punto 11.** Expediente N° 142.963. Ref.: Propuesta de incorporación al Plan de Estudios de la carrera de Medicina Veterinaria de la asignatura optativa "Internación y cuidados intensivos de pequeños animales". **Punto 12.** Expediente N° 138.907. Ref.: Informe de las actividades realizadas por el Grupo Fauna UNRC durante el año 2022. **Punto 13.** Expediente N° 142.914. Ref.: Propuesta de suscripción del Memorandum de Entendimiento entre la UNRC y la Universidad de la Isla Príncipe Edward. **Punto 14.** Expediente N° 142.898. Ref.: Renuncia condicionada de la Ing. Marcela Alejandra DEMAESTRI a su cargo de Profesora Asociada Efectiva con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura Dasonomía dependiente del Departamento Producción Vegetal. **Punto 15.** Expediente N° 141.019. Ref.: Ampliación de la RCD N° 138/23 dejando sin efecto la designación anterior de la docente Natalia PICCO. **Punto 16.** Expediente N° 140.161. Ref.: Ampliación de la RCD N° 173/23 dejando sin efecto la designación anterior del docente Mauricio VIGLIOCCO. **Punto 17.** Expediente N°

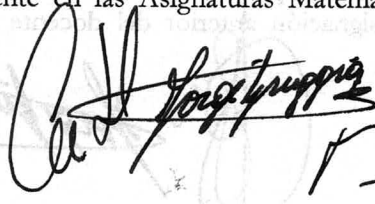
[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Analía', 'Ernesto', and 'Mauricio']

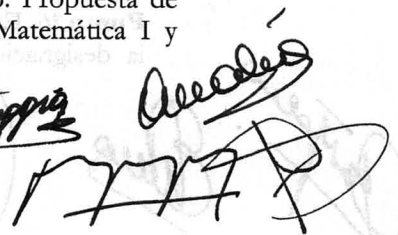
142.031. Ref.: Informe de distribución presupuestaria correspondiente al segundo desembolso del ejercicio 2023. **Punto 18.** Expediente N° 138.679. Ref.: Solicitud de renovación de la adscripción a favor del Méd. Vet. Agustín TALLONE. **Punto 19.** Expediente N° 138.387. Ref.: Renuncia del docente José Alberto CORIGLIANO. **Punto 20.** Expediente N° 143.038. Ref.: Propuesta de realización del Taller “Análisis de suelos y su interpretación. Indicadores de calidad”. **Punto 21. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.921. Propuesta de realización del Curso de Capacitación en Diagnóstico Parasitológico de Animales Domésticos. **Punto 22. Despacho de la Comisión de Hacienda** Ref.: Expediente N° 142.922. Propuesta de realización del Curso de Capacitación teórico-práctico Diagnóstico de *Trichinella spiralis* a través de la Técnica Digestión Artificial. **Punto 23. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 138.759. Informe de actividades del año 2022 y propuesta para el presente año de la prestación de servicios a terceros del área de Forrajeras y Plantas Tóxicas. **Punto 24. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 142.887. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Manejo de Pasturas del Departamento Producción Animal. **Punto 25. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 142.888. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y régimen de dedicación simple en la asignatura Forrajes y Plantas Tóxicas del Departamento Producción Animal. A continuación la Sra. Vice Decana presenta los siguientes temas para anexar al orden del día: **Punto 20a.** Expediente N° 143.051. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal. **Punto 20b.** Expediente N° 143.052. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal. **Punto 20c.** Expediente N° 143.058. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Clínica de Pequeños Animales I del Departamento Clínica Animal. **Punto 20d.** Expediente N° 143.057. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Clínica de Pequeños Animales I del Departamento Clínica Animal. **Punto 20e.** Expediente N° 141.740. Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Salud Pública, proponiendo la designación del Méd. Vet. MSc. Cintia Vanina GÓMEZ. **Punto 20f.** Nota de la Secretaría de Extensión y Servicios, Prof. Fabiana Giovannini. Ref.: Informe correspondiente a la comisión de servicios en la ciudad de Montevideo en el marco del proyecto de movilidad académica MARCA. **Punto 20g.** Nota de la Lic. María Azul Barbeito. Ref.: Propuesta de realización de la actividad extracurricular “Una salud en la FAV”, a realizarse el 08 de agosto próximo. **Punto 26. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.945. Propuesta de realización del curso ¿Cómo hacerlo más fácil? Herramientas informáticas para potenciar el desempeño académico y profesional. **Punto 27. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.868. Propuesta de realización del “I Curso de Posgrado Gestión Productiva y economía de Sistemas Porcinos: uso de software del Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP)”. **Punto 28. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.866. Propuesta de realización del “Seminario de Actualización docente en las Asignaturas Matemática I y













Matemática II del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios”. **Punto 29. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.921. Propuesta de realización del Curso de Capacitación en Diagnóstico Parasitológico de Animales Domésticos. **Punto 30. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.922. Propuesta de realización del Curso de Capacitación teórico-práctico Diagnóstico de *Trichinella spiralis* a través de la Técnica Digestión Artificial. **Punto 31. Despacho de la Comisión de CAMDOCEX.** Ref.: Expediente N° 141.634. Informe de las actividades que se realizaron durante el primer semestre del presente año, en el Sistema Productivo Ovino del Campo Pozo del Carril. No habiendo objeciones al temario presentado se procede a votar y se aprueba por unanimidad el Orden del día y los temas anexados. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS:** **Punto 1.** Informe de la Sra. Vice Decana. En primer lugar, la Prof. Pelliza comenta que en el Consejo Superior, en la última sesión ordinaria del pasado martes, se trató la incorporación de una partida de refuerzo de 20 millones de pesos para gastos de funcionamiento de la UNRC. También menciona que se aprobaron los convenios de vinculación con la Cooperativa Consumen, el Municipio de Uspallata y el Colegio de Médicos Veterinarios de San Luis. Destaca además la aprobación de la designación del Prof. Alberto Cantero como Doctor Honoris Causa de la Universidad. Por último, la Sra. Vice Decana señala que el Prof. Carniglia presentó el relevamiento del servicio de transporte urbano, que evidencia datos relevantes que se mencionaron durante la sesión, aunque aún no fue analizado por la Comisión Ad Hoc que se conformó a tal fin. También lee la Resolución del Consejo Superior N° 260/23 que designa a Fiorimanti y Crenna como nuevas Consejeras Directivas, titular y suplente respectivamente. **Punto 2.** Expediente N° 142.401. Ref.: Dictamen de la Comisión Evaluadora de los antecedentes curriculares de la Lic. Damiana BORGHI para otorgar mérito equivalente al título de cuarto nivel como aspirante al cargo de Prof. Adjunta Interina. La Sra. Vice Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. El consejero Raviolo menciona cómo se consideraron los antecedentes de la docente y cómo se realizó el análisis por el que se consideró que no está en condiciones de acceder al mérito equivalente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el dictamen. **Punto 3.** Expediente N° 143.003. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 4.** Expediente N° 143.035. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 288/23 que otorga aval al 12° Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos de Córdoba. La Sra. Vice Decana lee la resolución y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la ratificación. **Punto 5.** Expediente N° 142.999. Ref.: Propuesta de realización del Curso “¿Cómo hacer que las cosas pasen? Facilitación en el ejercicio profesional, gestión de equipos de trabajo y diseño de reuniones efectivas”. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 6.** Expediente N° 142.990. Ref.: Propuesta de realización del Ciclo de seminarios de actualización y formación en Salud Pública veterinaria”. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 7.** Expediente N° 142.998. Ref.: Solicitud de modificación del Visto de la Resolución de aprobación de las Planificaciones Docentes 2023. La Sra. Vice Decana lee el error y solicita se subsane. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 8.** Expediente N° 142.838. Ref.:

Barfieri

Enrique López

Alberto Cantero

Carolina

Solicitud de rectificación del título de grado de la docente Amparo Heguiabehere en la Resolución del Consejo Directivo N° 214/23. La Sra. Vice Decana lee el error y solicita se subsane. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 9.** Expediente N° 142.445. Ref.: Solicitud de incorporación de la docente Judith BERTONE en el dictado del curso "Necropsia, toma y remisión de muestras de aves de producción y ornamentales. Diagnóstico anatomopatológico y de laboratorio". La Sra. Vice Decana lee la nota y la pone a consideración, no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 10.** Expediente N° 133.109. Ref.: Informe del trabajo realizado por los representantes de la FAV en la Comisión de Atención a Personas con discapacidad, desde el año 2016 hasta la fecha. La Sra. Vice Decana lee el informe y lo pone a consideración, se observan algunos puntos que deberían ser revisados por las autoras, no habiendo objeciones se aprueba en general, se procede a tomar conocimiento de lo realizado. El consejero Giuggia solicita el envío digitalizado del informe para analizarlo con detenimiento y sugerir algunas modificaciones de forma. Se sugiere colocarlo en el *Google Drive* y compartirlo con el cuerpo de consejeros y consejeras. **Punto 11.** Expediente N° 142.963. Ref.: Propuesta de incorporación al Plan de Estudios de la carrera de Medicina Veterinaria de la asignatura optativa "Internación y cuidados intensivos de pequeños animales". La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 12.** Expediente N° 138.907. Ref.: Informe de las actividades realizadas por el Grupo Fauna UNRC durante el año 2022. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 13.** Expediente N° 142.914. Ref.: Propuesta de suscripción del Memorandum de Entendimiento entre la UNRC y la Universidad de la Isla Príncipe Edward. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 14.** Expediente N° 142.898. Ref.: Renuncia condicionada de la Ing. Marcela Alejandra DEMAESTRI a su cargo de Profesora Asociada Efectiva con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura Dasonomía dependiente del Departamento Producción Vegetal. La Sra. Vice Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. A continuación, la Sra. Vice Decana solicita tratar los puntos 14 y 15 de manera conjunta. Se lee la solicitud de la Dirección de Recursos Humanos referida a la necesidad de dar de baja las designaciones anteriores al realizar una nueva designación para esclarecer que no existe superposición de cargos ni situaciones de incompatibilidad. **Punto 15.** Expediente N° 141.019. Ref.: Ampliación de la RCD N° 138/23 dejando sin efecto la designación anterior de la docente Natalia PICCO. **Punto 16.** Expediente N° 140.161. Ref.: Ampliación de la RCD N° 173/23 dejando sin efecto la designación anterior del docente Mauricio VIGLIOCCO. Se ponen a consideración ambos asuntos y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueban por unanimidad dejar sin efecto las designaciones que tenían ambos docentes con anterioridad. **Punto 17.** Expediente N° 142.031. Ref.: Informe de distribución presupuestaria correspondiente al segundo desembolso del ejercicio 2023. La Vice Decana le cede la palabra al Secretario Técnico, Prof. Hernán di Santo, quien explica que se trata de la distribución del 50% restante de la asignación del 2023 que se distribuirá internamente con la pauta histórica y los porcentajes habituales entre los departamentos y el área central. Además, comenta que la comisión que analizará la pauta de distribución actuales, se empieza a reunir el lunes próximo –señala el Secretario-, pero el trabajo llevará tiempo, aclara, hasta lograr acuerdos. Mientras tanto se sigue utilizando la pauta vigente que da como resultado la distribución que

Prizolani

Prizolani

Prizolani

Prizolani

Prizolani



figura en el informe. Con respecto al ingreso al presupuesto universitario de los \$20.000.000, el Secretario informa que aún no está la cifra definitiva, pero que a la FAV le corresponden aproximadamente 700 mil pesos. Se pone a consideración el tema y no habiendo objeciones se procede a votar. Se aprueba por unanimidad la distribución propuesta. **Punto 18.** Expediente N° 138.679. Ref.: Solicitud de renovación de la adscripción a favor del Méd. Vet. Agustín TALLONE. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 19.** Expediente N° 138.387. Ref.: Renuncia del docente José Alberto CORIGLIANO. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. Se acuerda que cuando la Secretaría Económica envíe el detalle de lo adeudado por el docente se gire directamente a la Comisión. **Punto 20.** Expediente N° 143.038. Ref.: Propuesta de realización del Taller “Análisis de suelos y su interpretación. Indicadores de calidad”. La Sra. Vice Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. A continuación, la Prof. Pelliza propone la derivación de los cuatro temas que siguen a la Comisión de Carrera Docente. **Punto 20a.** Expediente N° 143.051. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal. **Punto 20b.** Expediente N° 143.052. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal. **Punto 20c.** Expediente N° 143.058. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Clínica de Pequeños Animales I del Departamento Clínica Animal. **Punto 20d.** Expediente N° 143.057. Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Clínica de Pequeños Animales I del Departamento Clínica Animal. No habiendo objeciones, se procede a votar cada asunto por separado. Se aprueban por unanimidad los pases de los puntos 20a, 20b, 20c, y 20d a la Comisión de Carrera Docente. **Punto 20e.** Expediente N° 141.740. Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Salud Pública, proponiendo la designación del Méd. Vet. MSc. Cintia Vanina GÓMEZ. La Sra. vice Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por mayoría la designación propuesta. La Consejera Gomez se abstiene. **Punto 20f.** Nota de la Secretaría de Extensión y Servicios, Prof. Fabiana Giovannini. Ref.: Informe correspondiente a la comisión de servicios en la ciudad de Montevideo en el marco del proyecto de movilidad académica MARCA. La Sra. Vice Decana menciona algunos detalles de la reunión a la que alude el informe. Se pone a consideración el tema, no habiendo comentarios ni consultas se procede a tomar conocimiento del documento. Se solicita compartir el Informe por mail desde la Secretaría del Consejo Directivo. **Punto 20g.** Nota de la Lic. María Azul Barbeito. Ref.: Propuesta de realización de la actividad extracurricular “Una salud en la FAV”, a realizarse el 08 de agosto próximo. La Sra. Vice Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se aprueba. A continuación, la Prof. Pelliza solicita el apoyo para la convocatoria y para la organización de las mesas de debate. El objetivo es proporcionar contenidos claves que permitan conocer los elementos centrales del enfoque “Una Salud” y Problematizar la importancia de este enfoque para la facultad en sus diversas actividades (docencia,

Proyecto
Escuela

Dr. Pelliza
Escuela

Prof. Pelliza

Análisis
Escuela

investigación y extensión) la propuesta surge desde la FAV y un grupo de docentes que trabajan en la temática, la fecha propuesta es para no afectar las clases ni los llamados de examen. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la propuesta. La Sra. Vice Decana solicita el tratamiento de los puntos 21 y 29 en conjunto en virtud de que se refieren a los mismos asuntos. **Punto 21. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.921. Propuesta de realización del Curso de Capacitación en Diagnóstico Parasitológico de Animales Domésticos. **Punto 29. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.921. Propuesta de realización del Curso de Capacitación en Diagnóstico Parasitológico de Animales Domésticos. La Sra. Vice Decana lee ambos despachos: en primer lugar el de Enseñanza y luego el de Hacienda en el que se hacen observaciones en relación al financiamiento. Lee el proyecto original y la propuesta que acompaña al Despacho, que ya está ajustada a los requerimientos de la Comisión de Hacienda. Se ponen a consideración ambos documentos y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad los despachos y la realización del Curso. A continuación, la Prof. Pelliza solicita el tratamiento de los puntos 22 y 30 en conjunto en virtud de que se refieren a los mismos asuntos. **Punto 22. Despacho de la Comisión de Hacienda** Ref.: Expediente N° 142.922. Propuesta de realización del Curso de Capacitación teórico-práctico Diagnóstico de *Trichinella spiralis* a través de la Técnica Digestión Artificial. **Punto 30. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.922. Propuesta de realización del Curso de Capacitación teórico-práctico Diagnóstico de *Trichinella spiralis* a través de la Técnica Digestión Artificial. La Sra. Vice Decana lee ambos despachos. Primero lee el despacho de Hacienda y los ajustes realizados por el coordinador en relación al original. Luego lee el despacho de la Comisión de Enseñanza. Se ponen a consideración y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad ambos despachos. **Punto 23. Despacho de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 138.759. Informe de actividades del año 2022 y propuesta para el presente año de la prestación de servicios a terceros del área de Forrajeras y Plantas Tóxicas. La Sra. Vice Decana propone retirar el tema porque falta el despacho de la Comisión de Investigación ya que el asunto fue derivado a ambas Comisiones. Se aprueba. **Punto 24. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 142.887. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Manejo de Pasturas del Departamento Producción Animal. La Sra. Vice Decana lee el despacho, que dice: "Visto el Expediente N° 142887 ref. al llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Manejo de Pasturas (Cód. 2059) del Departamento de Producción Animal con extensión de funciones en la asignatura Forrajes (Cód. 2035) del Departamento de Producción Vegetal, y Considerando Que, a fojas 1 del Expediente citado en el Visto, el Departamento de Producción Animal solicita se proceda al llamado a concurso de referencia. Que, se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para dicho concurso. Que, para ello se propone el siguiente perfil: Poseer título de Ingeniero/a Agrónomo/a o Medico/a Veterinario/a, demostrar interés en la docencia. Se valorará antecedentes académico-científicos en el área motivo del concurso. Interés en integrarse en proyectos de investigación - extensión, e iniciar carrera de formación de cuarto nivel relacionado al campo disciplinar con énfasis en aspectos ambientales y demostrar proactividad y predisposición para integrar equipos de trabajo. Que, se proponen los siguientes Jurados: JURADOS TITULARES: Lic. Ms. Sc. Telmo Pereyra (FAV-UNRC) DNI 16.653.944, Med. Vet. Carlos Peñafort (FAV-UNRC) DNI 13.951.780 e Ing. Agr. Horacio Valdez (FCA-UN Córdoba) DNI 14.476.457. JURADOS SUPLENTEs: Ing. Agr.

Antifalci
Calle

Horacio Valdez
Telmo Pereyra
Carlos Peñafort
Ing. Agr. Horacio Valdez



M. Sc. Sergio Gonzalez (FAV-UNRC) DNI 12.467.992, Ing. Agr. Dr. Alfredo Ohanian (FAV-UNRC) DNI 14.475.987 e Ing. Agr. Carlos Rossi (UN de Lomas de Zamora) DNI 11287351. Por ello, LA COMISION DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Manejo de Pasturas (Cód. 2059) del Departamento de Producción Animal con extensión de funciones en la asignatura Forrajes (Cód. 2035) del Departamento de Producción Vegetal. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Poseer título de Ingeniero/a Agrónomo/a o Medico/a Veterinario/a, demostrar interés en la docencia. Se valorará antecedentes académico-científicos en el área motivo del concurso. Interés en integrarse en proyectos de investigación - extensión, e iniciar carrera de formación de cuarto nivel relacionado al campo disciplinar con énfasis en aspectos ambientales y demostrar proactividad y predisposición para integrar equipos de trabajo. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados: JURADOS TITULARES: Lic. Ms. Sc. Telmo Pereyra (FAV-UNRC) DNI 16.653.944, Med. Vet. Carlos Peñafort (FAV-UNRC) DNI 13.951.780 e Ing. Agr. Horacio Valdez (FCA-UNCórdoba) DNI 14.476.457. JURADOS SUPLENTEs: Ing. Agr. M. Sc. Sergio Gonzalez (FAV-UNRC) DNI 12.467.992, Ing. Agr. Dr. Alfredo Ohanian (FAV-UNRC) DNI 14.475.987 e Ing. Agr. Carlos Rossi (UN de Lomas de Zamora) DNI 11287351. ARTÍCULO 4.- De forma.” Se pone a consideración el documento leído y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el llamado a concurso. **Punto 25. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 142.888. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y régimen de dedicación simple en la asignatura Forrajes y Plantas Tóxicas del Departamento Producción Animal. La Sra. Vice Decana lee el despacho y lo pone a consideración. Se comenta que no corresponden algunos renglones del perfil como lo que se refiere a “tareas administrativas” para el cargo y la dedicación que se solicita el concurso. Se propone volverlo a la comisión para que se revise el perfil consignado en el despacho. Se procede a votar y se aprueba por unanimidad que vuelva a la Comisión de Carrera Docente. **Punto 26. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.945. Propuesta de realización del curso ¿Cómo hacerlo más fácil? Herramientas informáticas para potenciar el desempeño académico y profesional. La Sra. Vice Decana lee el despacho y lo pone a consideración. El consejero Giuggia plantea la superposición de estas actividades extracurriculares con el dictado de clases y señala que ello puede disminuir el rendimiento académico de los estudiantes o que no sea aprovechado por la mayor cantidad de alumnos posibles. La Sra Vice Decana comenta que es una decisión que deben tomar los y las estudiantes en función de sus tiempos y aprendizajes. Se produce un intercambio de opiniones. No habiendo más comentarios ni objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la realización del Curso. **Punto 27. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.868. Propuesta de realización del “I Curso de Posgrado Gestión Productiva y economía de Sistemas Porcinos: uso de software del Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP)”. La Sra. Vice Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 28. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 142.866. Propuesta de realización del “Seminario de Actualización docente en las Asignaturas Matemática I y Matemática II del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios”. La Sra. Vice Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 31. Despacho de la Comisión de CAMDOCEX.** Ref.: Expediente N° 141.634. Informe de las actividades que se realizaron durante el primer

Prinyalini

Guerra

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Avalado

semestre del presente año, en el Sistema Productivo Ovino del Campo Pozo del Carril. La Sra. Vice Decana lee el despacho y lo pone a consideración. El consejero Castillo comenta en detalle el contenido del informe, aclara que algunas menciones a recursos no hacía falta que fueran derivados a la Comisión de Hacienda porque se trata de recursos necesarios para mantenimiento que además ya estaban previstos en la planificación de funcionamiento del Sistema. No habiendo comentarios ni objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Siendo las 15:40 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

Emilio

Quiroz

Castillo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]